

Con Hipermercado en Iquitos:

Tottus fortalece su presencia en selva



Mincetur abre inscripciones:

Lanzan "Premio Amautas de la Artesanía Peruana"



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

CURSO TEÓRICO
PRÁCTICO GRATUITO

**COSTOS Y PRESUPUESTOS
EN SISTEMA DRYWALL Y
CIELO RASO**

Miércoles 06/09 a las 6:00 p.m.

En el local Inkadrywall Pucallpa
Jr. Eglinton Mz. F Lt. 14
Yarinacochoa

924 321 085 - 924 320 942

Organizado por:

INKADRYWALL
IMPORTADORES MAYORISTAS

VOLCAN

- Certificado a nombre de Inkadrywall

- Coffee Break y Regalos

¡INSCRÍBETE YA!

XF/(14 al 04.09.23)

Directora: Patricia Arias

04 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10242

Y Municipal de Tournavista, a la etapa nacional de la Copa Perú



Clasifica Inter FC Manantay



A partir del lunes 11 de setiembre 30 mil transportistas de carga pesada acatarán paro

Midagri y Gore San Martín, a agricultores del Alto Mayo:

Entregaron 1163 títulos de propiedad



De madera valorizada en más de S/ 6 millones, en el río Ucayali:

INMOVILIZAN 1,024 TROZAS ROLLIZAS



Con el objetivo de disminuir la anemia y desnutrición crónica



CONSTRUYEN UCAYALI 1 Y UCAYALI 2

Fuente: Fernando Valdivia Correa

¡TERRORISMO NUNCA MÁS!



Uno de los logros ampliamente reconocidos del gobierno del expresidente Alberto Fujimori fue la pacificación del país de las garras del terrorismo. Con la caída del régimen en noviembre de 2000, los sucesores de corte caviar, Valentín Paniagua y Alejandro Toledo, minimizaron el éxito alcanzado creando una Comisión de la Verdad y Reconciliación, que en nada tuvo de verdad y menos de reconciliación, toda vez que -entre otros- calificó como "conflicto armado interno" a la guerra librada y vencida contra el terror. Paralelamente, el Tribunal Constitucional derogó las leyes antiterroristas dictadas en los noventa, ordenando nuevos juicios. Si bien las cúpulas fueron sentenciadas a cadena perpetua, miles recibieron penas benévolas. En el curso de los años, varios de estos sátrapas han recuperado su libertad (Osmán Morote, Margot Liendo, Nancy Gilvonio, Lori Berenson, entre otros). En contraposición, cientos de militares y policías (a la fecha la mayoría de ellos en retiro, inclusive algunos fallecidos) son eternamente enjuiciados por supuestas ejecuciones extrajudiciales. En algunos casos, estos procesos han llegado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que como no podía ser de otra manera, fallaron en contra del Estado, instruyendo además indemnizar terroristas. De esto último, recién se tomó conocimiento que el año pasado, este organismo supranacional admitió a trámite una demanda del genocida Víctor Polay, alegando haber sufrido torturas cuando fue detenido en 1992. En respuesta, a pesar de las voces que exigen el retiro de la competencia de la Corte, el Ejecutivo ha reaccionado mesurada y enérgicamente; siendo las declaraciones de la mandataria en el sentido que no pagaremos un (1) Sol a cualquier terrorista.

Es correcto, aunque no suficiente. Y debemos aclarar que lo acontecido no es culpa del actual gobierno y/o Parlamento, sino de TODOS que durante décadas hemos mirado de costado como este flagelo ha ido recuperando espacio en nuestra sociedad (MOVADEF o FENATE). Entonces, para que sea suficiente (o tratemos que lo sea), debemos seguir fortaleciendo nuestra bien amada democracia desde temprana edad. Desde inicial hasta secundaria que sea obligatorio a los alumnos entonar las sagradas letras del Himno Nacional, siquiera una vez por semana, pasando por dictarse nuevamente (o reformularse) cursos como Educación Cívica, Instrucción Premilitar, Historia del Perú, este último en la que se narre los logros de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional en la lucha permanente contra el narcoterrorismo y otras amenazas.

Y, eso sí, siempre, siempre, siempre, concientizar a la ciudadanía con la frase: ¡TERRORISMO NUNCA MÁS!

Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Primer paso para formulación de expediente de obra

PROVIAS Nacional entregó terreno para primer puente de ingreso a la restinga

En un hecho histórico, después de más de tres décadas, este viernes 01 de septiembre se cristalizó el primer paso para próximamente ejecutar el expediente técnico del primer puente de ingreso a la zona de la restinga; la actividad fue encabezada por el coordinador zonal de Provias Descentralizado - Ucayali, Jhony Salas Pomalaz. En la actividad estuvo, la alcaldesa del distrito de Yarinacocha Katherin Rodríguez Díaz, junto a los regidores Charles Ayllon, Ayli Silva, Gabriel Garayar, Bárbara Díaz, Waldemir Soria, Verónica Bardales, Jesús Arirama, Manuel Ruiz, además del equipo técnico de la presente gestión municipal y la presencia del regidor portillano Daniel Ríos Vásquez.



La concretización de esta in-

fraestructura vial, que será un puente modular que se llamará "Nuevo Eden" expresa la voluntad política de trabajo expresada por la autoridad municipal del distrito, desde el primer día que inició la presente gestión, recogiendo el eco de la población de las zonas aledañas y de más de 15

caseríos asentados a lo largo de la vía, área eminentemente de producción agrícola con el que se abastece el mercado local y regional. José Aguirre Santiago, consultor a cargo de la formulación del expediente, enfatizó a las autoridades y periodistas que se dieron cita a la acti-

vidad, que el plazo de presentación del expediente de la obra tiene un plazo de 35 días calendarios a partir de la fecha, un primer trabajo iniciado fue la exploración del suelo. En este documento se registrará las especificaciones técnicas de la obra, y a su vez solicitó la adhesión de la población con sus alcances conocedores de la zona donde se ejecutara esta obra anhelada por los yarinenses. A todo, este acontecimiento los dirigentes de los caseríos Pueblo Nuevo, Nuevo Unión, y otros mostraron su regocijo, porque constituye un primer paso para concretizar esta obra como una demanda social postergada por muchos años; y a su vez solicitaron que este avance de inversión pública, también recoja la gestión de dos puentes más ubicado en el eje de esta vía, petición que fue registrada por el coordinador de Provias Descentralizado y la alcaldesa yarinense, junto al equipo de trabajo de la presente gestión porque la voz del pueblo es la voz de Dios.

Y Municipal de Tournavista, a la etapa nacional de la Copa Perú

Clasifica Inter FC Manantay

En la tercera fecha del cuadrangular de Etapa Departamental de fútbol de Ucayali, la escuadra de Nuevo Pucallpa ganó por 2 goles a cero al Huracán Inter.

El equipo que representa a provincia Coronel Portillo, salió desde el inicio a buscar el resultado para tentar pasar a la siguiente etapa pero no logró su propósito.

En el segundo partido, la Escuela Municipal de Tournavista empató 2 a 2 con el Inter

FC de Manantay. Este resultado sirvió a estos dos equipos para su clasificación. Pero, habrá un partido extra, solo para definir al campeón y sub campeón.

Hasta los 90 minutos ganaba 2-1 Escuela Municipal de Tournavista. Pero, un despliegue del jugador contamanino Romel Arévalo puso el empate definitivo a favor del Inter FC de Manantay, con lo que los clasificaba a los 2, a la etapa nacional de la Copa Perú. J. Castillo



Estuvo presente la alcaldesa de Yarinacocha

Se presenta libro sobre derecho comercial elaborado por estudiantes de la UNU

Es importante que la población esté bien informada cuando inicia un negocio, por tal motivo la presencia de un libro donde se analiza la Ley General de Sociedades N° 26887 es importante para todos.

El libro "Todo lo que se debe saber sobre el Derecho Comercial" consta de trece ensayos elaborados por los estudiantes de la facultad de Derecho y ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), donde hacen "un balance, análisis, críticas y propuestas de mejora de dicha ley, teniendo en cuentas la realidad a nivel regional, nacional e internacional", fue presentado el martes 29 de agosto en el

auditorio de la municipalidad distrital de Yarinacocha.

Las palabras de bienvenida las realizó la alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz, quien señaló la importancia del trabajo realizado y recordó sus días de estudiantes de la misma facultad en la UNU. También estuvo presente la docente Diana Toledo Niño y realizó los comentarios de la edición de esta importante obra, el estudiante Melchisedec Zavala Pillco.

Entre los estudiantes presentes en el evento, estuvo el regidor Waldemir Soria Vásquez, quien cursa la carrera de Derecho en dicha universidad y también escribe uno de los ensayos.

Y dejan herido a su acompañante.-Se habría resistido al asalto Asesinan a dueño coliseo de gallos

Resistirse al robo de su dinero, le costó la vida al propietario del Coliseo de Gallos "Rubio", ubicado en el asentamiento humano Carlos Acho Mego, distrito de Yarinacocha. Su acompañante había salido en defensa de la víctima y también resultó baleado y se encuentra gravemente debatiéndose entre la vida y la muerte en el hospital de Essalud. El violento asalto se registró la noche del fin de semana (sábado) en inmediaciones del km. 7 CFB, altura del re-

creo "Siloe", cuando la víctima Nelter Rubio Altamirano de 47 años, se desplazaba a bordo de un vehículo trimovil, conducido por Rene Tuana Fasanando, de pronto fueron interceptados por dos sujetos desconocidos en una motocicleta. El que estuvo de pasajero les encañonó con un arma de fuego exigiéndolos que pararan su marcha. La víctima al percatarse que se trataba de un asalto, bajo del vehículo en marcha para correr al otro lado de la pista en su intento de evitar que le

robaran el dinero que traía consigo. Esto enfureció al hampón quien le disparó al cuerpo, hiriéndolo de gravedad que luego le causó, su amigo salió en su defensa y también fue baleado. Los delincuentes se apropiaron de su dinero y fugaron raudamente del lugar. Los transeúntes y transportistas quienes se habían percatado del hecho fueron en su auxilio. Pero, el propietario del Coliseo de Gallos, ya había muerto. Su acompañante si esta con síntomas de vida y lo trasla-



daron al hospital de Essalud para que recibiera atención médica. Su estado de salud es delicado. Se conoció que la víctima Nelter Rubio Altamirano, había salido de su coliseo donde había realizado

su actividad gallística, el cual había recaudado una fuerte suma de dinero. Los delincuentes tenían conocimiento del dinero, y esperaron que saliera de su local para seguirlo y asaltarlo.

La policía, a través de su unidad especializada de la Divinci viene realizando las acciones de búsqueda de información para dar con quienes resulten responsables del hecho. (D.Saavedra)

Y a un brasilero, en una vivienda, por sicarios extrajeros:

Balean a 3 peruanos



Cuatro personas entre ellas una mujer, fueron atacados a balazos al interior de una vivienda en la cuadra seis del jirón Comandante Barrera, distrito de Callería. Dos hampones extranjeros hicieron de "sicarios", y dispararon a matar, al parecer cobrando venganza por el asesinato de alias "Peluca". El atentado criminal se registró ayer en horas de la tarde, cuando las víctimas Mario Tello Huara de 35 años, Acemé Gutiérrez Abisrror de 35 años, Cristian Jefferson Callantes Sánchez de 31 años, y Kenet Correa Sampayo de 45 años, este ultimo de nacionalidad brasilera, se encontraban reunidos libando licor. De pronto aparecieron dos sujetos desconocidos

en una motocicleta marca Yamaha, modelo XTZ, color negro, descendiendo de ella el que iba de pasajero, camino hacia la puerta del inmueble donde al mismo tiempo funciona un negocio. Con el arma de fuego que sacó de su cintura, el "sicario" empezó a disparar a mansalva contra ellos hasta acabar la carcerina de su pistola. Luego caminó ligeramente hasta el vehículo de su compinche donde se subió y juntos fugaron a velocidad con rumbo desconocido. Los ruidos de las balas percutadas alertaron a los vecinos del lugar, quienes salieron de sus viviendas para averiguar qué estaba pasando, encontrándose con el hecho de sangre. Rápidamente. Los vecinos auxiliaron a las perso-

nas baleadas, trasladándolas en mototaxis hasta el hospital regional de Pucallpa, para que recibieran atención médica por sus heridas a causa de proyectiles de arma de fuego. En el hospital fueron atendidos por los galenos encabezados por la médico cirujano Elizabeth Hernández Ascencio. Se conoció que la peor parte se llevó el ciudadano brasilero Kenet Correa Sampayo, quien tiene heridas de bala en su abdomen, pecho, recto y rostro. Los heridos Mario Tello Huara, y Acemé Gutiérrez Abisrror, serian pareja. La casa donde sufrieron el atentado criminal sería del padre del varón, quienes compartían de una amena reunión tomando cerveza por la calor. (D.Saavedra)



¡La copa que une a los pueblos!



CAMPEONATO FEMENINO Y MASCULINO DE FÚTBOL INTERCOMUNIDADES 15 COMUNIDADES, 26 EQUIPOS

Por S/ 1072 millones

Huánuco tiene 78 obras paralizadas

Huánuco. En la región Huánuco existen 78 obras públicas paralizadas con un costo actualizado de S/ 1072 millones y un saldo de inversión de casi S/ 575 millones al cierre de julio de 2023, de las cuales 12 pertenecen al Gobierno Nacional, 13 al gobierno regional y 53 a municipalidades provinciales y distritales, informó el contralor general, Nelson Shack.

Durante esta nueva jornada del Despacho Contralor en Huánuco, el funcionario, que se reunió con las autoridades de las provincias de Pachitea y Ambo, precisó que 14 proyectos paralizados están en Pachitea con un saldo de inversión de casi S/ 38 millones y seis se encuentran en Ambo con un saldo de S/ 9 millones. Por ello, exhortó a las autoridades a tomar acciones para que estos proyectos se concreten y se pueda atender la demanda de la población.

Shack Yalta refirió que en el resto de provincias de la región también hay proyectos paralizados; en Huánuco (13), Dos de Mayo (9) Hualalíes (4), Leoncio Prado (15), Marañón (4), Yarowilca (3), Puerto Inca (6) y Lauricocha (4).

Asimismo, detalló que en el 2022 la región habría tenido una pérdida económica de casi S/ 420 millones por actos de corrupción e inconducta funcional en los tres niveles de gobierno, ya que de cada S/ 100 invertido en Huánuco se perdieron alrededor de S/ 11, lo que representa una incidencia del perjuicio de 11.1% a nivel regional, de acuerdo a un cálculo elaborado por el Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General.

Inspección de obras en Pachitea



En su visita de trabajo a la región Huánuco, el contralor general inspeccionó dos proyectos paralizados en el distrito de Molino y Panao. Se tratan de la construcción del puente Auqui-Ushumayopampa valorizada en S/ 1.4 millones y el mejoramiento del estadio municipal de la ciudad de Panao por S/ 6.3 millones. El puente está paralizado desde diciembre de 2022, fue construido sin cumplir las especificaciones técnicas, pues esta infraestructura no coincide con el nivel de la vía. Este proyecto fue declarado viable por S/ 831,000 y su costo actual es de S/ 1 480 695, mientras que el estadio está paralizado desde julio del año pasado. El problema es que las bases de la tribuna se construyeron sobre un terreno inestable y correría el riesgo de colapsar. Esta obra inicio costando S/ 781,000 y ahora su costo es de S/ 6 367 147.

Supervisión de obra en Ambo

En esta provincia el contralor supervisó la obra de agua potable y alcantarillado para la localidad de Huancahuasi, que beneficiará a 424 familias y viene siendo acompañada por la Contraloría a través de ser-

vicios de control, que permitió alertar hechos adversos e informados oportunamente a la entidad.

Este proyecto se declaró viable por S/ 4.9 millones, pero su presupuesto actual es de S/ 17.9 millones; su culminación estuvo previsto para diciembre de 2021 y a más de dos años de haber iniciado su avance físico se encuentra en 93%. Capacitación de regidores. Por otra parte, Shack recomendó a los regidores a participar en las capacitaciones que realiza la Contraloría a través de la Escuela Nacional de Control (ENC) en materia de fiscalización y gestión pública para fortalecer sus capacidades de supervisión.

Además, mencionó que para fiscalizar se necesita tener la convicción de querer y saber. "Esta actitud es fundamental para efectuar trabajos que contribuyan a vigilar el correcto uso de recursos públicos en beneficio de la población", finalizó.

De esta manera, el titular de la Contraloría culminó su jornada de Despacho Contralor en la región Huánuco, teniendo pendiente visitar el resto de provincias. (FIN) NDP/TMC JRA

Por el Día del Árbol, este viernes se realizó la segunda Cruzada Verde, donde se dio procedió al sembrío de plántones en el centro poblado Nueva Esperanza de Panaílo, Centro Poblado San José y en el centro poblado Tushmo, allí se realizó e sembrío alrededor del estadio, la plaza y el asentamiento humano Monterrico.

Es en la plaza de Tushmo donde la ministra del Ambiente Albina Ruiz Ríos y la alcaldesa distrital de Yarinacocha Katherin Rodríguez Díaz junto a sus regidores funcionarios. La autoridad edil, confirmó que serían 700 plántones a sembrar entre este viernes y el sábado en el distrito, "tenemos mucho trabajo en medio ambiente, agua, saneamiento y hay que cerrar muchas brechas sociales", precisó. Donde también, estuvo presente la alcaldesa de Coronel Portillo, Janeth Castagne Vásquez, regidores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, y Daniel Ríos Vásquez, regidor provincial.

Se debe señalar que, para el Día de la Tierra, el 22 de abril, se proyectó sembrar a nivel nacional 500 mil plántones, pero se superó la cifra, para

A pocos días de ser inaugurado tras fuerte lluvias en la zona

Mall Aventura de Iquitos se inunda



El Mall Aventura de Iquitos, recién inaugurado hace dos días, terminó inundado tras las fuertes lluvias en la región. Según reportaron los medios locales, en la zona del estacionamiento se formó una enorme piscina que

Segunda cruzada verde en Yarinacocha contó con la presencia de la ministra del ambiente

Por el Día del Árbol



este Día del Árbol la meta es de un millón a sembrarse entre todos los municipios provinciales (196) y distritales (1,676).

La ministra Albina Ruiz se refirió a la resolución ministerial 106-2020 que crea la Comisión Multisectorial para la Amazonía y aclaró lo que significa cero deforestaciones, "significa que yo no puedo ir a romper un bosque virgen, yo puedo ir a hacer manejo fo-

restal, o sea puedo sembrar árboles frutales que tienen diferente tiempo de salir".

Asimismo, pidió a la población que no quemé los rastrojos, -los residuos que quedan después de la cosecha- "porque destruye el bosque, la flora y la fauna. Con ese rastrojo después de tres meses se convierte en tierra con abundante carga de nitrógeno que enriquece los terrenos", expresó.

jaron sus motocicletas en el estacionamiento, sin imaginar que el lugar se inundaría por las lluvias. Al parecer no habrían tomado sus previsiones.

Molestias por inundación del Mall Aventura de Iquitos. Tras lo sucedido varios usuarios de las redes sociales mostraron su enojo por la falta de prevención en la construcción, sabiendo que la región de Iquitos es conocida por sufrir de lluvias tropicales o fuertes aguaceros.

Cabe mencionar que ayer, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (senamhi), sobre la ciudad de Iquitos se precipitó una lluvia por más de 20 minutos. Esto afectó a las más de 200 motos que estaban en el estacionamiento.

Ahora los vecinos y compradores solicitaron a la empresa que coloque sistemas de drenaje en la zona. También, cuestionaron que los trabajadores del estacionamiento Mall Aventura estén trabajando bajo la fuerte lluvia sin protección adecuada.

afectó a las motos que están en el lugar.

Como se sabe, el Mall Aventura de Iquitos fue inaugurado el pasado 31 de agosto. Decenas de personas acudieron a su apertura y muchos de los compradores de-

Con el objetivo de disminuir la anemia y desnutrición crónica Gobernador trabaja modelos de embarcaciones con profesionales altamente capacitados

El gobernador René Chávez, visitó las instalaciones del SIMA-Iquitos con la finalidad de inspeccionar la construcción de las embarcaciones Ucayali I y II que recorrerán los ríos de la Amazonía llevando atención integral a las comunidades del interior de la región. "Estamos trabajando un nuevo proyecto para disminuir los indicadores de anemia, desnutrición crónica, embarazo en adolescentes, programas sociales, entre otros; con el SIMA estamos trabajando un nuevo modelo de embarcaciones dotados con profesionales altamente capacitados para en-



viar a todas las cuencas de la Región Loreto que se llamarán Brigadas Únicas de Trabajo Social Multisectorial.

Estas nuevas embarcaciones además de estar bien equipadas, tendrán un bote pequeño que servirá para

transportar a los profesionales hasta los lugares más recónditos de la Amazonía (donde los Barcos no pueden ingresar) y así puedan brindar atención a los pobladores que no tienen acceso a servicios de salud, o no pueden gestionar sus documentos de identidad por lo difícil que les resulta salir de sus comunidades. Cabe señalar que el Dr. Chávez, desde el inicio de su gestión ha prometido trabajar por todos los loreanos y más aún por los que viven en los pueblos más alejados de la región y hoy viene cumpliendo con esa promesa, no solo en el sector Salud sino en otros sectores como Educación, Turismo, Agricultura y otros. Un dato más, las mencionadas embarcaciones no reemplazarán a los PIAS, las mismas seguirán navegando los ríos de la Amazonía brindando atención integral en todas las comunidades.

En Moronacocho

Asesinan a abogado Zerman de la Cruz

Hace unos minutos, sicarios ultimaron de un balazo al abogado Zermán de la Cruz, letrado dueño de una discoteca en Iquitos, propietario de una quinta, un estudio jurídico y también ex abogado y hombre de confianza de Yván Vásquez Valera, el ex presidente regional de Lore-

to preso en Guayabamba por actor de corrupción. El letrado Zerman, se encontraba disfrutando de un domingo familiar en su vivienda ubicada Moronacocho cuando encapuchados le apuntaron a quemarropa y le dispararon. Las relaciones del letrado



fueron con muchas personas conocidas, pero también en su trayectoria habría hecho

enemigos que finalmente pusieron precio a su cabeza.

Artesanos de San Juan Bautista en el Mall Aventura

Presentan 1ra. feria artesanal



Con el objetivo de dinamizar la economía en el distrito sanjuanino y ayudar a mejorar la calidad de vida de nuestros artesanos y tras la inauguración del primer Mall en nuestra ciudad, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, que lidera el alcalde, Dr. Joel Parimango Alvarez, ha llevado a nuestros artesanos a mostrar sus productos envueltos en historia, tradición y cultura.

En medio de una gran expectativa hace unos días se desarrolló la ceremonia de inauguración del Mall Aventura, ubicada estratégicamente en el distrito de San

Juan Bautista, donde nuestros artesanos participaron de la apertura de la "Primera Feria Artesanal" en las instalaciones del mencionado mall, donde estarán ubicados para ofrecer al público la variedad de productos hechos a mano, poniendo toda su creatividad y empeño, como una forma de dar a conocer las costumbres de nuestros pueblos amazónicos, los cuales no deben perderse en el tiempo.

Todos están invitados a visitar y comprar en esta Primera Feria Artesanal, la cual muestra con orgullo el Tesoro Amazónico de nuestra tierra.

Con Hipermercado en Iquitos:

Tottus fortalece su presencia en selva



Lima, agosto del 2023.- Como parte de su plan de expansión a nivel nacional, Hipermercados Tottus inauguró este 30 de agosto una nueva tienda en la ciudad de Iquitos (Loreto), un importante megaproyecto comercial que marcará un antes y un después en el sector retail de esta región.

El nuevo local, considerado el supermercado más grande de la ciudad amazónica, ocupa un área de 4.957 m2 en el nuevo centro comercial Mall Aventura Iquitos y tiene un aforo para 2.055 personas. Además, viene generando más de 200 empleos formales en la región.

"Para Tottus, esta apertura es muy especial porque Iquitos es una ciudad con mucho potencial y gran dinamismo. Por eso, la llegada de Tottus marca un hito muy importante, no solo por la generación de empleo en la zona y la calidad de nuestros productos, sino también porque contribuirá a impulsar la competitividad en la región y a mejorar la calidad de vida en la ciudad", explica Alexandra Bottger, Gerente de Marketing Corporativo de Tottus.

La nueva tienda Tottus cuenta con todos los productos necesarios para el hogar y las familias. Esto ha sido posible gracias a un sistema logístico especializado y una gran coordinación entre proveedores, transportistas, almacén, puertos y tiendas que garantizan el acceso, frescura, calidad y amplio surtido en

tienda.

"A diferencia de la distribución del resto de tiendas del grupo, Iquitos exige una logística especializada, ya que el primer tramo del recorrido se realiza vía terrestre y el segundo, vía fluvial. Gracias a este trabajo especializado y coordinado, las familias de Iquitos pueden encontrar productos perecibles de la mejor calidad (frutas, verduras, pollos), abarrotes, juguetería, Electro, vestuario, platos preparados y más", afirma Erik Ameri, gerente de la recién inaugurada tienda Tottus en Iquitos.

Con esta nueva apertura, Tottus afianza su presencia en la selva peruana, donde ya cuenta con dos hiperbodegas Precio Uno (ambas en Iquitos) y un hipermercado en la ciudad de Tarapoto (San Martín). Con ello, la cadena suma 87 tiendas de diferentes formatos a nivel nacional.

"Invitamos a todas las familias de Iquitos y a los negocios locales a venir a vivir la experiencia Tottus, donde podrán encontrar todo lo que necesitan. Contamos con un gran surtido de productos a unos precios todos los días. Complementamos esto con un servicio excepcional, aspirando a que Tottus sea más que una tienda, sea un segundo hogar para todas las mamás, quienes desempeñan un papel fundamental en cada hogar de esta increíble ciudad.", finaliza Bottger.



Los clasificados para la etapa oral de "Buscando al mejor"

El sábado se cumplió con éxito la aplicación de la prueba escrita para la siguiente etapa del concurso inter escolar de conocimientos "Buscando al Mejor". Tras la evaluación de los exámenes escritos de los estudiantes, los responsables de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia liderados por la Decana de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades Dra. Wendy Bada Laura y de la Dirección Regional de Educación de Ucayali responsable del concurso, especialista Dr. Edgar Yauri Rivera, entregaron los resultados a la promotora del concurso inter escolar de conocimientos "Buscando al Mejor", quien representando a los medios aliados, nos permite compartir los nombres de los estudiantes que lograron el mayor puntaje en toda la Región y que los clasifica para la siguiente etapa que será a través de los medios

de comunicación LOS CLASIFICADOS PARA LA ETAPA ORAL DE "BUSCANDO AL MEJOR"

EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO clasificaron para la Etapa Oral por los medios de comunicación...

- NIVEL DE 6TO GRADO DE PRIMARIA:
- 1.- Vicente Hidalgo Maritza del Milagro I.E. Faustino Maldonado
 - 2.- Correa Amasifuen Alexander Leonel I.E. 64096
 - 3.- Angulo Macedo Jorge Gabriel B I.E. 64096
 - 4.- Ruiz Carihua Adriano Lugierrrion I.E. Daniel Alcides Carrion
 - 5.- Mendoza Roque Luis Ernesto I.E. 64024 - 346
 - 6.- Valera Rengifo Alex Arturo I.E.P. Bautista
 - 7.- Amaringo Diaz Lucio Dano I.E.P. Bautista
 - 8.- Pérez Rojas Tharyn Romina I.E. Miguel Grau
 - 9.- Rucoba Manzueta Juan Josue I.E. Miguel Grau
 - 10.- Hidalgo Mathews Farley I.E. 64023 El Trébol

NIVEL DE 5TO GRADO DE SECUNDARIA:

- 1.- Rojas Zúñiga Linda Rachel I.E. Comercio
- 2.- Gonzales Galán Bernabé I.E. Comercio
- 3.- Huayanay Aguirre Valery Milene I.E.P. Cristóbal de Losada
- 4.- Rosales Chamorro Adriel Del Piero I.E.P. Sudameriz
- 5.- Benavente Chota Diego Valentino I.E.P. Sudameriz
- 6.- Lozano Agui Génesis Milagros I.E. Inmaculada
- 7.- Cotrina Chamorro Joan Alexis I.E. Guadalupe
- 8.- Alfaro Rodríguez Valentina A. I.E. Cemba
- 9.- Guerra Saquiray Rix James I.E. Encarnación Villacorta
- 10.- Salazar Martín Falled Alejandro I.E. Jorge Coquis Herrera

EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD clasifican...

NIVEL DE 6TO GRADO DE PRIMARIA:

- 1.- Choque Fabian Yasumi Yamile I.E. 64355 Shiringal Bajo
- 2.- Serafin Bardales Nando Yera I.E. 65059 Walter Peñalosa

NIVEL DE 5TO GRADO DE SECUNDARIA:

- 1.- Cristóbal Fernández Héctor I.E. JEC Curimana
- 2.- Rosas Espinoza Yohu Denilson I.E. Agropecuario Padre Abad

EN LA PROVINCIA DE ATALAYA clasifican...

NIVEL DE 6TO GRADO DE PRIMARIA:

- 1.- Reátegui Taricuarima Jheico José I.E. 65306
- 2.- Tumba Sánchez Redy Hugo I.E. 65117

NIVEL DE 5TO GRADO DE SECUNDARIA:

- 1.- Mendoza Soria Sebastián Daniel I.E. San Francisco de Asís
- 2.- Adauto Dionicio Andrea Solange I.E. Padre Francisco Álvarez

EN LA PROVINCIA DE PURÚS clasificados...

NIVEL DE 6TO GRADO DE PRIMARIA:

- 1.- Ampuero Solís Cristal Lilian I.E. 64174
- 2.- Duarte Valverde Damaris Iveth I.E. 64174

NIVEL DE 5TO GRADO DE SECUNDARIA:

- 1.- Pinedo Valverde Evelyn I.E. Piloto Esperanza
- 2.- Del Águila Conshico Santy Fernanda I.E. Piloto Esperanza..



NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 14128 -2023 SOLICITADO POR EL SR. ELVIO VITTORIO MODENA ALEGRIA IDENTIFICADO CON DNI N° 42015085 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 6A, MANZANA N° 42, CON FRENTE AL JR. CALLAO, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLO, 29 AGOSTO DEL 2023

Juan Manuel Rios Ruiz
Sub. Gerente de Control Urbano y Catastro

BE//2404(31 al 04.09.2023)

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

UBICADO EN JR 7 DE JUNIO 170 – CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP), CON UN AREA DE 550 m2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

FE//2386(23 al 31.08.2023)

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCHA. DIRECCIÓN: AV. SANTA ROSA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA. 3 CUADRAS. LLAMAR AL: 976725708 - 922496144 PRECIO: S/ 15,000 A TRATAR.

BE//2392(23 al 31.08.2023)

SE ALQUILA

CASA CON 03 DORMITORIOS, SALA, COCINA, 01 BAÑO COMPLETO, PATIO, COCHERA, 01 HOLL. UBICADO EN JR. LOS FRUTALES MZ B LOTE 10, CERCA A PLAZA VEA. TRATAR CON EL TELÉFONO: 951787908

BE//2400(28 al 05.09.2023)

ADMINISTRADOR

Administrador con estudios en Administración de empresas/ Ingeniería industrial experiencia mínima 3 años de preferencia en estaciones de servicio que resida en Pucallpa.

Proactivo, dinámico, creativo, innovador, con disposición para asumir retos y trabajo bajo presión.

Dejar CV en Av. Centenario 1050- Pucallpa

Y enviar al correo: grosales@bconsultinge.com

FE//2398(31 al 05.09.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: CARLOS HUGO LOPEZ MELENDEZ, de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación MECÁNICO Natural de PUCALLPA-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. BUENOS AIRES N° 265- CALLERIA y doña LUCINDA BRIGITTE RIOS SHERADER, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE natural de SARACAYU-UCAYALI-LORETO nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. BUENOS AIRES N° 265- CALLERIA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Manantay, 29 de agosto del 2023.

CPC. GIANA GRACIELA FLORES RODRIGUEZ – JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO CIVIL

BE//2403(04.09.2023)

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 – Pucallpa, se ha presentado: **FRAN OMAR MANCHINARI MUÑOZ**, solicitando a su favor, la sucesión intestada de quien en vida fue su Madre: **BIRTA ISABEL MUÑOZ GRATELLI**, fallecido intestado el día 15 de Marzo DEL 2018 en Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali, lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 31 de Agosto del 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

FE//2403(04.09.2023)

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL DESPACHO NOTARIAL DEL DR. FERNANDO RUBÉN INGA CÁCERES, SITO EN EL JR. TARAPACÁ N° 831 – PUCALLPA, SE HA PRESENTADO: ESTHER CASTRO PANDURO SOLICITANDO A SU FAVOR Y A FAVOR DE SUS HIJOS MARWIN NEIDER MUÑOZ CASTRO, CHARLES HUMBERTO MUÑOZ CASTRO, MELISSA MIGUELINA MUÑOZ CASTRO, LIZ ESTELA MUÑOZ CASTRO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE: NELSON MESIAS MUÑOZ GRATELLI FALLECIDO EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO YARINACOCHA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO; LLAMANDO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PUCALLPA, 31 DE AGOSTO DEL 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

FE//2403(04.09.2023)

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 440818 Cel. 990685564
www.ccpuc.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los Artículos 27° y 37°, del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Extraordinaria, a todos los Miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

- 1°.- Exposición del dictamen de Auditoría a los EEFF 2021, por la sociedad "Ángel López-Aguirre & Asociados, Contadores Públicos Sociedad Civil".
- 2°.- Sustentación de alta de observaciones a los Estados Financieros 2022 (reformulado).
- 3°.- Informe a la asamblea de la Resolución N° 3172-2023-SUNARP-TR

Fecha : sábado, 16 de setiembre del 2023
Hora : 9:00 a.m. Primera Citación, y; 10:00 a.m. Segunda Citación
Modalidad : PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 – 139 Calleria

NOTA:
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO

FE//2396(31 al 04.10.2023)

ALQUILO

Almacén de 100 m2 con piso de cerámica. Ubicado en pasaje Los Chan-cas 175. Altura 8va Cdra. Ramón Castilla-Tarapoto. Celular. 969152348.

BE//2405(31 al 08.10.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ



Firma de convenio tripartito para beneficiar a artesanos ucayalinos

Tras una breve pero productiva reunión en las oficinas de la DIRCETUR Ucayali, la vicepresidenta de Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Shipibo Konibo - XETEBEO Lilliana Gómez Agustín, hija de la fallecida sabia ucayalina Manuela Fernández Maynas, representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali y el director regio-

nal Lic. Wilber Trujillano Alcalá, se logró acordar una importante firma de convenio tripartito para mejorar la oferta artesanal mediante capacitaciones, asistencias técnicas y ferias regionales y nacionales. La próxima reunión está programada para el viernes 08 de setiembre en las oficinas de la DIRCETUR Ucayali.

De madera valorizada en más de S/ 6 millones, en el río Ucayali:

Inmovilizan 1,024 trozas rollizas



Ucayali. Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) inmovilizaron un total de 1,024 trozas rollizas en estado natural de producto forestal maderable en el río Ucayali, a la altura del distrito de

Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. Su valor asciende a más de seis millones de soles. En un primer punto, los policías de la Dirección de Medio Ambiente inmovilizaron una

boya de 724 piezas de las especies cumala y marupa, equivalentes a un millón 086,000 pies tablares. Según las investigaciones preliminares, el valor total del material intervenido asciende a

seis millones 516,000 soles en el mercado nacional. Los productos forestales maderables eran propiedad de una mujer, cuyas guías de transporte forestal presentaban inconsistencias. Las piezas intervenidas fueron inmovilizadas en espera a que la propietaria presentara su documentación a las autoridades.

En otro sector del río Ucayali, los policías hallaron 300 trozas rollizas de la especie "huamanzamana", que equivalen a 60,000 pies tablares, cuyo precio asciende a 180,000 soles en el mercado nacional.

En ambos casos, las trozas maderables fueron inmovilizadas por disposición de un representante del Ministerio Público, conforme al Decreto Legislativo 1220, que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal.

Estas acciones policiales se ejecutaron en un operativo que busca prevenir y combatir los delitos ambientales en sus distintas formas, en la que también participó personal de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali. (FIN)
NDP/JCB/TMC JRA

A partir del lunes 11 de setiembre

30 mil transportistas de carga pesada acatarán paro



Pesé a que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) celebrará con anticipación que los gremios de transporte de carga pesada no acatarían el paro nacional, 30 mil conductores han anunciado su participación. Esta noticia ha generado bastante asombro en el mencionado sector de Ejecutivo, que pensaba tenía la situación bajo control.

Como se recuerda, este paro está programado para el lunes 11 de setiembre, ya que hasta el momento los transportistas siguen exigiendo sus demandas y en la nota te contamos cuáles son.

¿Cuáles son los problemas que presentas los transportistas de carga pesada? -La reglamentación de la Ley 31646 sobre la calidad de combustible para el transporte internacional que ingresa al Perú..

Temas de costos mínimos y reserva de carga porque no

hay avance desde que se propuso el proyecto de ley 3600-2022-PE..

La aprobación del proyecto de ley 3599-2022-PE, que plantea el mecanismo de contratación preferente de servicios de transporte de mercancías.-Revisión de escala de multas que impone la Sutran.

"Queremos que ya no ingresen al país. Que se declaren los puertos secos en frontera por un periodo de 10 años porque están viniendo con petróleo de mala calidad para contaminar nuestro aire. Ellos tienen alto índice de azufre en el combustible [...] Estamos solicitando que la Sutran vuelva a sus inicios de fundación. Antes era fiscalizadora y correctiva. Se ha vuelto sancionadora y es el verdugo del transportista nacional", manifestó Abraham Marlo Milla a Andina.

¿Qué gremios participarán de este paro nacional?

"Están todos los gremios del centro, de selva central y oriente, y está el 90% de la parte norte. En Lima estamos con cuatro gremios, y estamos en conversación con la UNP y gremios del sur. En el sur tenemos la representación de la CNTC Arequipa, la Asociación Tanqueros de Arequipa y tenemos uno que otro que está en Moquegua y Tacna. Estamos en conversaciones con compañeros de Juliaca y Desaguadero", agregó el vicepresidente de la Confederación de Gremios de Transportistas de carga pesada.

Por su parte, el MTC tiene fe que habrá un diálogo bueno entre ambos bandos. "Llegará a buen puerto, los estamos esperando con una mesa de diálogo para atender sus requerimientos con la finalidad de mejorarse el servicio", finalizaron.



UTP otorga **becas completas** a todos los egresados de los **Colegios de Alto Rendimiento (COAR)** a nivel nacional

+2,500 al año

Número de jóvenes que acceden a las becas

Alcance del programa

Aplica a todas las carreras universitarias, modalidades y campus de UTP a nivel nacional



Los **COAR** son centros **educativos públicos dirigidos a estudiantes sobresalientes**, en los que potencian sus habilidades durante los últimos años de educación secundaria.

Programa de becas para egresados de COAR a partir de 2022. Los postulantes deberán cumplir con aprobar el examen de admisión y presentar la documentación requerida.



DECRETO DE ALCALDIA N° 007 -2023-MPCP

Pucallpa,

LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO.

VISTO:

El Expediente Interno N°40829-2023, que contiene el Informe N°062-2023-MPCP-GPPR-SGPLA de fecha 23/08/2023, sobre la convocatoria y cronograma para el desarrollo de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del titular del pliego, correspondiente al año 2023, de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, y el Informe Legal N°949-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 29/08/2023, y;

CONSIDERANDO:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N°30305, Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades (en adelante, LOM), se establece que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N°062-2023-MPCP-GPPR-SGPLA de fecha 23/08/2023, véase folio 1-2), la Sub Gerencia de Planeamiento, remite a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el cronograma para el desarrollo de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la misma que debe de ser convocada por la alcaldesa a través de un decreto de alcaldía según Reglamento, el mismo que fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N°013-2022-MPCP, de fecha 22/04/2022;

Que, respecto al asunto que nos ocupa, se tiene que la Sub Gerencia de Planeamiento, solicita convocar al desarrollo de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2023, de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el mismo que se llevará a cabo de acuerdo al Cronograma del evento, en cumplimiento de la Ley N°31433, Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que en su artículo 2°, incorpora el artículo 119-A, sobre las Audiencias Públicas Municipales, "Los gobiernos locales realizan como mínimo, dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y otra en setiembre".

Que, en ese sentido, el artículo 13° del Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°013-2022-MPCP, de fecha 22/04/2022, (en adelante el reglamento), establece que: "La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, será efectuada por el Alcalde Provincial, a través de un Decreto de Alcaldía, precisando el lugar, fecha, hora y anexando un cronograma del desarrollo de la audiencia pública, con una anticipación no menor de veinte (20) días antes del desarrollo de la audiencia";

Que, asimismo, el artículo 14° del reglamento, establece que la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas será publicada en el término de los dos (02) días calendarios posteriores a su aprobación mediante Decreto de Alcaldía;

Que, por otro lado, el artículo 42° de la LOM refiere: "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven y regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal";

Que, bajo el contexto antes descrito, este Despacho considera procedente "CONVOCAR a la segunda AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO", y se apruebe el cronograma de actividades para su desarrollo en cumplimiento del Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ya que permitirá informar a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, correspondiente al periodo del ejercicio fiscal, en el año que se está ejecutando.

Que, finalmente, sin perjuicio de lo expuesto, se precisa que la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido Informe Legal N°949-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 29/08/2023, sobre la convocatoria a la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, y la aprobación del cronograma de actividades para su desarrollo, mediante decreto de alcaldía, que fundamenta el presente documento, por lo que resulta por el contenido del mismo, en mérito al Principio de Segregación de Funciones; en virtud del cual, los servidores y funcionarios públicos responden por las funciones que ejercen, debiéndose delimitar la responsabilidad del Titular de la Entidad y Gerente Municipal, en la verificación que el expediente cuente con el sustento legal correspondiente. Asimismo, en virtud al Principio de Confianza, el cual opera en el marco del Principio de Distribución de Funciones y Atribuciones (obligaciones), y se fundamenta en la actuación de un servidor o funcionario público conforme al deber estipulado por las normas, confiando a su vez, en que otros servidores actuarán reglamentariamente, operando así la presunción de que todo servidor actúa bajo el cabal cumplimiento de sus funciones y atribuciones;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - CONVOCAR a la segunda AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, a realizarle el día miércoles 27 de setiembre del 2023, a partir de las 09:00 am, en las instalaciones del Teatro Municipal, Sitio en Jr. Tacna N°480, 2do Piso del Palacio Municipal, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en su reglamento, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°013-2022-MPCP.

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR el cronograma de actividades para el desarrollo de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y Gerencia de Administración y Finanzas, realizar las acciones necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación del presente Decreto, en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo www.municipportillo.gob.pe.

ARTICULO QUINTO. - ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General la notificación y distribución del Presente Decreto de Alcaldía.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Dra. Janet Yvonne Castagne Vásquez
ALCALDESA PROVINCIAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria.	04 de setiembre del 2023.	Diario de mayor circulación local.
Inscripción de Participantes.	Del 05 al 22 de setiembre del 2023.	Sub Gerencia de Planeamiento - 3er piso del Palacio Municipal.
Verificación de Información Presentada por los Participantes.	25 de setiembre del 2023.	Sub Gerencia de Planeamiento - (3er piso del Palacio Municipal.
Publicación de Participantes Aptos.	26 de setiembre del 2023.	Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
Desarrollo de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.	27 de setiembre del 2023.	Teatro Municipal - 2do. piso del Palacio Municipal.

La Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, se realizará el día miércoles 27 de setiembre del 2023, a partir de las 09:00 am. en las instalaciones del Teatro Municipal, Sitio en el Jr. Tacna N° 480, 2do piso del Palacio Municipal.

AVISO OFICIAL N° 0017-2023-ANA-AAA-U-ALA.PU
Calleja, 31 de agosto de 2023

La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea Y Autorización de ejecución de obra de aprovechamiento hídrico subterráneo, para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADCRITAS EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO-DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI", solicitada por el Consorcio sede Pucallpa.

La captación de aguas subterráneas se localiza en el acuífero de Yarinacocha

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		ALTITUD msnm
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 18 L		
		Este (m)	Norte (m)	
"MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADCRITAS EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO-DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI"	SUBTERRANEA	547791	9073256	151

DEMANDA DEL PROYECTO

- El tipo de uso: Otros usos
- Masa Anual: 54.430,06 m³/año.
- Caudal: 3.45 l/s. 12 horas

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351- Pucallpa, Calleja.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA
Jr. Marañón N° 351 - 1er
Piso Calleja - Coronel
Portillo - Ucayali
T: 061-576984
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://shged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 41DD0E97

BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024

Midagri y Gore San Martín, a agricultores del Alto Mayo:

Entregaron 1163 títulos de propiedad

San Martín. Para brindar mayores oportunidades a los agricultores y garantizar la seguridad jurídica de sus tierras, el viceministro de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Midagri, Segundo Enrique Regalado Gamonal, encabezó la entrega de 1163 títulos de propiedad rural en la región San Martín, beneficiando a agricultores de San Fernando, Pardo Miguel Awajún, Yuracyacu y Nueva Cajamarca.

La entrega oficial se realizó el 1 de septiembre en el distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, con la presencia del gobernador regional de San Martín Walter Grundell Jiménez; autoridades regionales, provinciales,

locales y pobladores de los distritos beneficiados. Durante la ceremonia el viceministro dijo que hay que resaltar el trabajo de formalización de los predios rurales que efectúa el Midagri en favor de las familias, por delegación de facultades del Gobierno Regional de San Martín, formalización que logrará incrementar la seguridad jurídica de la propiedad de las familias del sector agrario y su consecuente inserción competitiva al mercado, toda vez que se dotará de un mayor dinamismo comercial a las propiedades permitiendo el acceso de las familias a créditos bancarios. Mediante el proyecto de inversión "Mejoramiento del

Servicio de Catastro, Titulación y Registro de Predios Rurales en 10 provincias del departamento de San Martín", el Midagri en coordinación con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y el Gobierno Regional de San Martín han venido sumando esfuerzos a fin de formalizar los predios rurales de las familias agrícolas, anotó. También informó que mediante la ejecución del proyecto (2020 -2023), el Midagri ha elaborado un total de 9,076 expedientes de titulación; habiéndose logrado a la fecha la inscripción registral de un total de 6,992 títulos de propiedad, de los cuales 1,812 títulos fueron entregados a la población beneficia-



ria. A su turno, el gobernador regional de San Martín refirió que la entrega de los documentos que garantizan la propiedad de predios es una muestra de que el gobierno regional quiere trabajar en favor de las poblaciones, especialmente de las más vulnerables. "Queremos que la población sienta que esta gestión está con ellos y no está alejado, que trabajemos juntos por un mismo objetivo y nos sintamos identificados",

agregó. La meta del proyecto de inversión es la titulación de 90,000 predios rurales. Con ello se contribuye al cierre de brechas, en línea con las políticas sectoriales, para lo cual se ha destinado una inversión de S/ 24 millones. El Midagri tiene la responsabilidad de la ejecución física y financiera del proyecto, con cargo a sus recursos hasta el 87.4% del costo de inversión, (cofinanciado con el 12.6% por el Goresam), así

como los procedimientos y procesos para el saneamiento físico legal y formalización de predios rurales. Este trabajo se lleva a cabo mediante la Dirección Regional de Agricultura San Martín y su órgano de línea la Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural, como responsable del saneamiento físico legal de la propiedad rural, levantamiento catastral, cambio de uso, reversión de tierras y titulación de predios rurales, en el ámbito departamental, enmarcado en el proceso de descentralización y regionalización. En el desarrollo de las actividades también se contó con la presencia de Marco Antonio Arce Ramírez, director general de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastral Rural del Midagri; Mario Enrique Rivero Herrera, director regional de Agricultura San Martín; Jubinal Nicomedes Flores, alcaldes y otras autoridades. (FIN) NDP/TMCJRA

Mincetur abre inscripciones:

Lanzan "Premio Amautas de la Artesanía Peruana"



Lima. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció hoy que

se encuentran abiertas las inscripciones para postular al "Premio Nacional Amau-

tas de la Artesanía Peruana", uno de los reconocimientos más importantes

que otorga el Gobierno peruano a los artesanos del país. Esta condecoración reconoce a aquellos artesanos que, a través de sus obras y trayectoria, han contribuido a la transmisión de sus conocimientos a las nuevas generaciones en la conservación de nuestras tradiciones e identidad. La convocatoria para participar en este certamen culminará el próximo sábado 30 de septiembre. Posteriormente, en el mes de octubre, se dará a conocer al ganador del certamen y días posteriores se llevará a cabo la ceremonia de condecoración. Es importante mencionar que el artesano que reciba el título de Amauta será acreedor de una medalla de reconocimiento, diploma y la resolución ministerial, otorgada por el Mincetur, que lo distingue con esta importante nominación. Adicionalmente, tendrá como beneficios la promoción de su obra artesanal en las diferentes actividades de articulación comercial a nivel

nacional e internacional en las que participe el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. A ello, se suma la elaboración de material audiovisual para su promoción en plataformas digitales de Mincetur y la participación en la feria "De Nuestras Manos 2024". ¿Quiénes pueden participar? Los interesados en postular deben poseer nacionalidad peruana y estar inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA). Deben cumplir, además, una serie de requisitos, como el desempeño de la actividad artesanal en forma continua, con una trayectoria no menor de 25 años, así como demostrar que han realizado acciones para transmitir sus conocimientos a las nuevas, entre otros. Todo ello será evaluado por un destacado jurado calificador. Para ello, considerarán en los postulantes los siguientes criterios: aporte a la preservación y difusión de la artesanía; cualificación artística y técnica;

transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones de artesanos; y la conservación de la tradición artesanal de la línea artesanal en la que se desempeña. Los interesados pueden conocer las bases de este certamen en la página web del Mincetur (www.gob.pe/mincetur) o directamente en el enlace: Concurso Amautas de la Artesanía. El Mincetur, a través de la Dirección General de Artesanía, y en cumplimiento de su rol promotor, organiza y promueve el "Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana". El mencionado concurso se encuentra establecido en el artículo 28° de la Ley 29073, Ley del Artesano y la Actividad Artesanal. El Concurso "Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana" se ha venido realizando desde el año 2,000, y hasta la actualidad se ha reconocido a 39 artesanos de 8 regiones del país. Los ganadores provienen en su mayoría de Ayacucho, Cusco y Junín.

¿Tu pareja es MUY desordenada? 5 tips para mejorar la convivencia

¿La situación no da para más? ¿Vos súper ordenada y el terrible desorganizado? ¿O es al revés? Sea como fuere, alguno de los dos tiene que poner un orden, y si vos vas a ser la encargada tenés que conocer estos consejos.

Para no volverte loca y no morir en el intento de ordenar todo lo que suelen usar los dos, lo mejor que podés hacer es tomar nota de estos 5 consejos para que tu pareja sea más ordenada. ¿Estás lista para conocer la solución a tus problemas?

1. Bajar las expectativas

Hay un punto importante

que tenés que entender: hay gente a la que le interesa el orden y otra a la que simplemente no. Seguramente antes de convivir sabías que esto podía llegar a generar un problema, y por eso te recomendamos que si tu pareja es de esas personas, no le hables sin parar del tema. No decimos que pueda ser un desordenado sin reparos, pero mientras cumpla con ciertas normas, tampoco lo vuelvas loco. Sino será un problema sin fin.

2. Que la llegada a tu casa no sea una batalla campal

¿Te acordas de todos los ejercicios de respiración

que aprendiste a lo largo de toda tu vida? ¡Es hora de aplicarlos! Si llegás a tu casa y todo es un caos, no te desesperes ni bien entrás. Saludá a tu pareja, charlen un rato y después tranquila proponete ordenar un poco la casa juntos. La idea es que la otra persona se conscientice sobre el problema, no que se griten y discutan ni bien se ven. No crees un desorden en tu vida amorosa por un desorden material.

3. Pedí cosas puntuales

De a pasos pequeños quizás logres algo increíblemente grande, ¿no te parece? Para no abrumar a la

otra persona con la limpieza de todo lo que se te ocurra que puede estar sucio, hazle una lista de cosas que quedarán a su cargo. ¿Te parece buena esta idea?

4. Ocupate vos del orden y él de otra cosa

¿Se tornó imposible? No creemos que sea una situación que no puedas solucionar. Nuestros consejos es que se repartan las tareas para que todo sea equitativo. Vos ordenás, el va al súper y se encarga de cocinar. Capaz no sea tan mal trato, ¿no?

5. Ordenar juntos

Dediquen un momento de la semana a ordenar la casa. Mientras uno limpia un sector, el otro se ocupa de otra parte. Pongan música, canten fuerte y verán cómo algo que parece aburrido puede ser una experiencia genial.

Si ya no sabés cómo hacer que tu pareja ordene, ¡podrías empezar a poner estas ideas en práctica! Lo mejor es que puedas manejar esta situación sin que te agarre un ataque de estrés y logren el cometido final: la limpieza y la armonía en la convivencia.



¡Shhh! 6 señales de que hablas mucho en las citas

"¿Por qué nunca me vuelven a llamar? ¿Será que hablo demasiado?"

¿Te gustaría saber si hablas mucho en las citas y si ese es el motivo por el cual los chicos no te vuelven a llamar? Eso es muy fácil de averiguar, lee este artículo y saca tus propias conclusiones.

Que puedas hablar de cualquier tema es una cualidad muy positiva, pero ser solo tú quien hable durante la cita es como echarse tierra encima.

Hablar tú todo el tiempo (e incluso interrumpir al otro porque te has "olvidado" de decir algo) puede transmitir una imagen equivocada de ti, de una persona egoísta a la que no le interesa lo que la otra persona tiene para decir. ¿Eso es lo que quieres transmitir?

Si te moderas y escuchas lo que el otro tiene que decir, verás que todo transcurrirá de mil maravillas.

¿Cuánto sabes de él al terminar la cita?, ¿muy poco? Eso ocurre por una razón ¡hablaste todo el tiempo! Tu chico no pudo decir absolutamente nada porque no lo dejaste meter ni un pequeño bocadillo.

Una mala señal es, si al terminar la salida, solo conoces su nombre y su edad y no sabes nada más que eso.

Esta es una gran razón de peso para medir tus palabras, ¿no te parece?

El propósito de una cita es empezar a conocer a la otra persona para que, si todo resulta bien, repetir los encuentros. Pero si le pareces egoísta, desinteresada, abrumadora porque solo hablabas tú, ¡no querrá más encuentros! No querrá volver a llamarte nunca más.

Si tienes la suerte de volver a salir con tu cita, seguramente te sorprenda saber

que él ya conoce todo sobre ti y que no tienes nada que decirle, ¡ya le contaste absolutamente toda tu vida! Desde que naciste hasta el día de hoy ¡y tan solo en dos horas!

Esta es otra señal muy evidente de que hablas mucho en las citas.

¿Buscas impresionarlo con una charla incesante porque piensas que las pausas y los silencios pueden ser un tanto incómodos? Entonces hablas demasiado en las citas.

No te preocupes por eso porque no serán silencios incómodos, ¡le darás una gran oportunidad a tu cita

de contarte cosas de su vida que seguramente no sabrías si hablaras tú solamente!

Otra forma de saber si estás hablando mucho es si tu cita tiene cara de aburrimiento y lo peor ¡bosteza!

¿Un consejo? Detente y comienza a hacerle preguntas porque seguramente él también querrá contarte como es su vida, a que se dedica y por qué te invitó a salir.

¿Sueles hablar mucho en las citas? Mide un poco más tus palabras para no abrumarlo, a menos que él te diga que le encanta lo mucho que hablas :)



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla

No seas sabio en tu propia opinión; teme al Señor, y apartate del mal.

Proverbios 3:7

El temor del hombre pondrá lazo; mas el que confía en el Señor será exaltado.

Proverbios 29:25

Una decisión difícil

La historia de Abdías (1 Reyes 18) tuvo lugar en Israel en el siglo 10 antes de Cristo. Los tiempos eran difíciles: Acab, un rey malo, gobernaba el país, y la reina Jezabel, una pagana, perseguía a los profetas de Dios. Además, la sequía assolaba el país desde hacía tres años. Pero Abdías era un creyente temeroso de Dios. Ocupaba la alta posición de gobernador del palacio real. No aprobaba la política del rey y se dedicó a velar sobre los siervos de Dios. Gracias a él, cien de entre ellos fueron librados de la muerte.

A pesar de esto, cuando Abdías encontró a Elías, el profeta de Dios, este último no le hizo ningún elogio y más bien se mostró frío. ¿Por qué?

Abdías temía a Dios, es cierto, pero su carrera profesional estaba antes que su celo por los intereses de Dios. No tenía la valentía de afirmar su fe ante Acab, ese rey impío, idólatra y perseguidor. Hubiese tenido que abandonar su alta posición social, renunciar a sus privilegios materiales e incluso arriesgar su vida para desligarse del mal. Pero su piedad no iba hasta allí. En cierto modo, su miedo a desagradar a su jefe era mayor que el de desagradar a Dios.

Podemos hallarnos en una situación similar y dejar en segundo plano los intereses de Dios para conservar un privilegio o una posición en el mundo. Pidamos al Señor que nos ayude a tomar una decisión por él. La Biblia nos dice: "Mejor es lo poco con el temor del Señor, que el gran tesoro donde hay turbación" (Proverbios 15:16).

Lectura: 1 Reyes 12 - Marcos 13 - Salmo 58:6-11 - Proverbios 15:19-20

<Receta> del Día

Cebiche de tramboyo



Ingredientes:

- 5 camotes amarillos
- 6 naranjas de jugo
- 1/2 l gaseosa de naranja
- 3/4 tz. azúcar blanca
- 1 rama de canela
- 3 clavos de olor
- 1/4 cdta. anís
- 750 g tramboyo en filetes
- 2 cdas. sal
- 1/2 cdta. sazónador Ají-No-Moto
- 3 ajíes limo rojo sin venas ni pepas, picados
- 20 limones
- 4 cebollas rojas a la pluma
- 1/2 cdta. culantro picado
- 150 g yuyo
- 1 choclo cocido en rodajas

Preparación:

Pele, torneé los camotes, póngalos en una olla y cúbralos con el jugo de naranja y la gaseosa. Añade el azúcar, la canela, los clavos de olor y el anís, y lleve a fuego bajo durante 20 minutos. Retire los camotes, deje reducir la miel durante 10 minutos más, hasta lograr un almíbar ligero, y retire del fuego. Bañe los camotes con el almíbar y reserve.

Corte el tramboyo en tiras pequeñas de tres centímetros de grosor aproximadamente. Póngalos en un bol, sazón con la sal y el sazónador y reserve.

Corte la mitad inferior de los ajíes limos, píquelos y deseche el resto. Ponga el ají en un bol con el tramboyo, el jugo de limón, la cebolla y el culantro. Mezcle durante 30 segundos y rectifique la sazón. Sirva el cebiche con el camote glaseado, el yuyo y el choclo.

Por las Eliminatorias

Paolo Guerrero entrenó por primera vez de cara al duelo ante Paraguay



Con Paolo Guerrero, la Selección Peruana sumó un nuevo día de entrenamiento a cuatro días del choque ante Paraguay por la primera jornada de las Eliminatorias al Mundial 2026.

La novedad en la práctica desarrollada en la Videna fue la presencia del goleador histórico de la bicolor, aunque también se integraron Renato Tapia (Celta de Vigo), Jesús Castillo (Gil Vicente) y Christofer

González (Al-Adalah). En las próximas horas estarán llegando el resto de los jugadores que militan en el extranjero para completar el plantel de Perú, que tiene previsto viajar a Ciudad del Este

el martes 5 de septiembre. Hay que indicar, que Paolo Guerrero se perfila como el centrodelantero que utilizaría el DT Reynoso ante la ausencia de Gianluca Lapadula, que se encuentra en plena etapa de recuperación al operarse el tobillo derecho.

Desconvocados en Perú
Pedro Aquino de Santos Laguna y Anderson Santamaría de Atlas fueron desconvocados por el DT Reynoso debido a les lesiones que sufrieron con sus respectivos equipos. En la lista final no fueron considerados Christian Cueva, Bryan Reyna, Edison Flores y Jhilmar Lora.

La opinión de Juan Reynoso sobre Paolo Guerrero

En su última conferencia de prensa, el seleccionador nacional Juan Reynoso dio su razón de convocar a Guerrero para el arranque de las Eliminatorias.

"Da gusto el presente de Paolo, da gusto cuando lo ves disfrutar dentro de la cancha. Hablando con él, está muy cómodo, la familia está con él y cada vez lo veo mejor, más fuerte, jugando en altura que para nadie es fácil, y creo que eso nos suma a todos", dijo Reynoso.

¿Cómo llegan los delanteros de la Selección Paraguaya al partido con Perú por Eliminatorias?



El 7 de septiembre arranca una nueva ilusión. La Selección Peruana se enfrentará a Paraguay en la primera fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

En el cuadro de Juan Reynoso la situación no pinta nada bien. La ausencia de Gianluca Lapadula y la poca contundencia de sus delanteros están generando preocupación en la afición. Sin embargo, la Blanquiroja no es la única que tiene el mismo problema.

Los atacantes dirigidos por Guillermo Barros Schelotto no están teniendo una buena temporada. Y, sumado a la ausencia de Julio Enciso, hacen que encontrar al "9" titular sea una tarea mucho más complicada.

A continuación, los números de los delanteros de la Albirroja y quién tendría más chances de arrancar ante Perú en Ciudad del Este.

Robert Morales
El atacante de 31 años inició el año 2023 vistiendo los colores de Cerro Porteño. Tras disputar 23 partidos, entre Primera División y Copa Libertadores, y anotar seis goles, fue transferido a finales de junio al Toluca.

En el equipo mexicano ha disputado once encuentros, incluidos dos partidos de la Leagues Cup, y ha marcado tres tantos.

Y en la Selección de Paraguay solo ha jugado un partido en el año, en la derrota 3-2 ante Chile.

En total, solo ha marcado nueve goles en todo el 2023, cifra preocupante para un delantero.

Ramón Sosa

El delantero de Talleres de Argentina es uno de los que más partidos y minutos tiene en el año. En la "T" ha disputado 27 encuentros, ha marcado ocho goles y ha brindado cinco asistencias.

Pero, lo más recordado de Sosa en el presente año es la expulsión en el partido amistoso ante Chile este año. El atacante ingresó a los 78' y tres minutos después vio la tarjeta roja.

Carlos Gonzalez

Es uno de los delanteros paraguayos más conocidos en Perú. El futbolista de 29 años tiene un largo recorrido por la Liga MX. Ha vestido los colores de Necaxa, Pumas, Tigres, Toluca y, actualmente, los de Tijuana.

Con los Xolos, equipo con el que firmó a inicios de junio, lleva anotados cinco goles en siete partidos, siendo el goleador actual de su equipo. Por ello, se presume que tenga minutos en el partido debut ante Perú.

Gabriel Ávalos

El paraguayo de 32 años es la sensación del fútbol argentino. El futbolista de Argentinos Juniors lleva anotados 17 goles y tres asistencias en el presente año, y se espera que comparta el ataque ante Perú con Miguel Almirón, el mejor futbolista paraguayo del momento.

De malas:

Pedro Aquino y Anderson Santamaría fueron desconvocados para el arranque de las Eliminatorias



La Selección Peruana sufrió dos nuevas bajas de cara a las dos primeras fechas de las Eliminatorias al Mundial 2026. Este domingo, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) anunció las bajas por lesión de Pedro Aquino de Santos Lagunas y Anderson Santamaría de Atlas. Ambos militan en el fútbol mexicano. "La Federación Peruana de Fútbol anuncia la convocatoria de Carlos Ascues, y las desconvocatorias de Pedro Aquino y Anderson Santamaría por lesión", señaló la FPF en Twitter.

Debido a las lesiones de Aquino y Santamaría, el seleccionador Juan Reynoso decidió el llamado de Carlos Ascues de César Vallejo, que puede jugar de central y en la primera línea de volantes.

Recordemos que el viernes, Christian Cueva y Edison Flores, así como al extremo Bryan Reyna y al lateral Jhilmar Lora quedaron fuera también por lesiones.

¿Cuándo jugará Perú en las Eliminatorias?

La Selección Peruana viaja-

rá a Paraguay para el debut en las Eliminatorias. El cho-

que se llevará a cabo el 7 de septiembre. El día 12 recibirá

a Brasil en el Estadio Nacional de Lima.

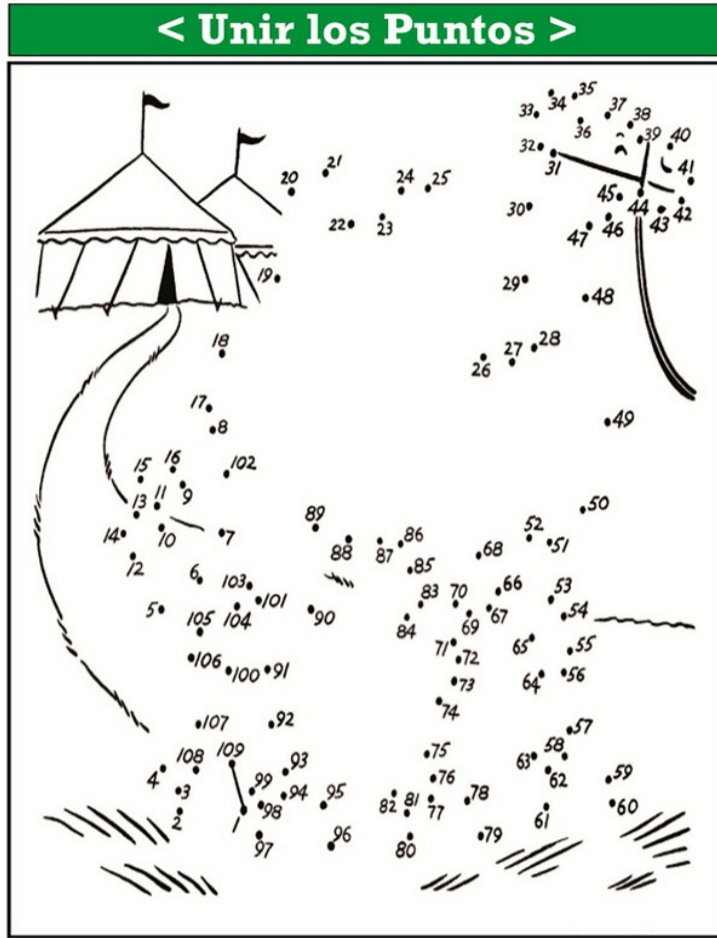


¿SOY CELOSA GENÉTICA?

Sigo haciendo esfuerzos para evitar que los celos me traicionen. Cada día trato de colocarme un chaleco anticelos, pero sigo en lo mismo. Me han tachado de celosa y pienso que ya perdí la guerra contra este síndrome. KENIA, espera su ayuda para desactivar esta onda de celos que me vence.



RESPUESTA: Si eres de las que sienten celos a la menor provocación, estas son las razones científicas que te ayudarán a entender por qué sienten celos las mujeres. Los celos surgen como una señal de alerta que anuncia a una mujer que una amenaza real o imaginaria está invadiendo su territorio afectivo. Los celos se producen como consecuencia de un desequilibrio en la parte frontal del cerebro femenino y de presentarse en exceso, suelen desencadenar conductas agresivas. Además, generan un aumento en la producción de cortisol y un consumo de energía que termina por cansar a la persona. Otra de las razones científicas por las que las mujeres sienten celos es debido a la sustancia norepinefrina, la responsable de que la persona se sienta amenazada ante alguien de su mismo sexo. El atractivo físico es un detonante para que el hipotálamo envíe mensajes a los diferentes sistemas del cuerpo y ordene ponerlo en alerta. El cuerpo libera adrenalina que comunica a las células nerviosas que provocan una serie de reacciones en el cuerpo generando ansiedad, estrés e irritabilidad.



SUDOKU

5		1					3	2
			3	1				8
9	8	3		2				6
			2				8	5
4		2	8		3	9		7
3	5				7			
8				6		7	5	9
6				7	5			
1	7						6	4

		2	1		3		4	
5		4	6	7		8		
	3						9	2
1			8		5		6	7
	5			2			1	
7	4		3		9			8
9	8						7	
		7		6	4	5		3
	6		5		7	1		

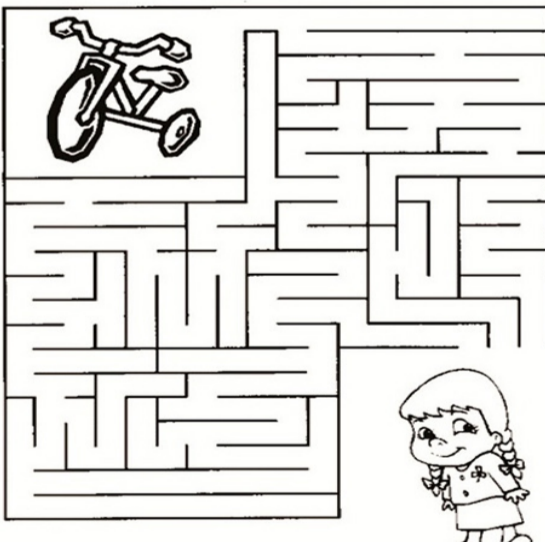


Pu pi a hora

Distritos de Rodríguez de Mendoza (Amazonas)

<input type="checkbox"/> San Nicolás	<input type="checkbox"/> Limabamba	<input type="checkbox"/> Omia
<input type="checkbox"/> Chirimoto	<input type="checkbox"/> Longar	<input type="checkbox"/> Santa Rosa
<input type="checkbox"/> Cochamal	<input type="checkbox"/> Mariscal Benavides	<input type="checkbox"/> Totorá
<input type="checkbox"/> Huambo	<input type="checkbox"/> Milpuc	<input type="checkbox"/> Vista Alegre

V	D	M	S	B	V	A	B	A	B	A	M	I	L	M	A	B	C
S	B	S	C	A	M	A	C	L	R	E	A	A	T	S	I	V	S
O	A	V	A	D	N	U	M	O	V	H	U	A	M	B	O	A	M
B	M	M	B	L	P	N	T	N	C	I	M	B	D	O	N	E	R
A	C	A	A	L	O	O	I	G	D	O	S	D	A	T	R	C	A
M	B	I	I	H	T	C	T	A	I	L	C	P	A	G	S	M	G
A	D	M	C	A	C	O	I	R	C	V	O	H	E	C	A	V	M
U	V	O	A	B	T	O	V	N	B	O	R	L	A	V	N	A	O
H	B	M	D	B	M	L	C	O	N	O	A	B	O	M	T	B	L
S	E	D	I	V	A	N	E	B	L	A	C	S	I	R	A	M	K
D	C	O	B	S	O	M	M	C	T	O	S	C	M	B	R	L	U
M	T	V	I	B	C	A	I	S	O	V	M	A	U	H	O	V	P
A	B	R	M	A	U	V	I	L	O	C	I	N	N	A	S	A	L
D	A	D	M	H	S	V	C	H	I	R	I	M	O	T	A	B	I
M	S	A	N	T	A	O	T	O	M	I	R	I	H	C	M	C	M



<p>ARIES</p> <p>Probablemente hoy será un día difícil, no se involucre en discusiones inútiles y espere a que pase la tormenta.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Pronto deberá tomar una decisión. Sepa que no tendrá tiempo para dudas, sólo deberá guiarse por su intuición.</p>	<p>LEO</p> <p>Momento para protegerse frente a sus propias determinaciones apresuradas y darse el tiempo necesario para las decisiones importantes.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Durante esta jornada no desaproveche cualquier oportunidad para reír, el buen humor es una parte de la felicidad en la vida.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Por más que las crisis familiares lo incomoden, trate de no tomar distancia. Analice cuál es el foco de la situación para poder solucionarlo.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Tener seguridad en usted mismo será la clave para solucionar los conflictos que se le puedan presentar en la jornada. La Luna estará de su lado.</p>
<p>TAURO</p> <p>Sepa que no siempre los obstáculos son situaciones negativas. Intente descubrir nuevas opciones que se esconden detrás de las dificultades.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Recuerde que la confianza será la herramienta necesaria para afrontar una decisión difícil pero impostergable.</p>	<p>VIRGO</p> <p>En estos días, sus palabras serán tomadas muy en cuenta por quien lo escuche. Asegúrese de que lo interpreten correctamente.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>La imaginación y la creatividad que lo caracterizan serán las herramientas que le permitirán resolver las dificultades del día.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sepa que la clave del éxito será poner en acción sus cualidades positivas mentales y emocionales.</p>	<p>PISCIS</p> <p>En este día vivirá un estado emocional pasajero donde lo único importante será atender sus propios deseos. Relájese.</p>



Camucha Negrete: "Debe existir la Ley del Artista, para que ampare a los actores en la vejez"

La reconocida artista nacional Camucha Negrete tendrá actuación estelar en la película Prohibido salir, donde compartirá roles con Anahí de Cárdenas y Renzo Schuller, además, también contará con el

debut cinematográfico de la ex Miss Perú Laura Spoya. La cinta está ambientada durante la cuarentena de la COVID-19 y trata el tema con gran humor e ingenio, enfatizando la reconstrucción y la

unión familiar. Esta es la primera vez que alguien se anima a contar esa historia de la pandemia desde la comedia. Si bien Camucha Negrete se mostró feliz de formar parte de esta cinta peruana, está incómoda con que no exista una Ley del Artista que ampare a los actores en la vejez.

"Existe Interartes, que se encarga de recaudar, pero cómo hacemos. Quién vigila eso, no quiero culpar a nadie, una vez en tu propio programa acusé a alguien con nombre y apellido que ya no está en este mundo porque se reelegían y hacían uso y abuso del dinero", contó la actriz a Johnny Padilla en RPP Noticias.

"Debería existir la Ley del artista porque no puede ser que queden desprotegidos en la vejez. Míra cómo fue la situación de Alvaro González (Guayabera sucia), Mariella Trejos, no puede ser, tiene que existir esa ley. Siempre está por salir y no sale. Uno da toda su vida y así no podemos estar", dijo Camucha Negrete.



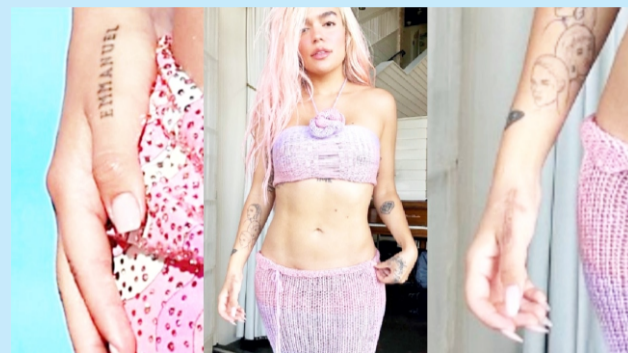
Los exalumnos de la promoción 2009-D, de la Institución Educativa San Fernando, buscan quedarse con el apertura del campeonato de este año que vienen participando. El equipo que esta integrada por Romario Mello, Micheal Pinedo, Dunga Mello, Roger Manuma, Sergio Paredes, Italo Celis, Marlon Rodriguez, Kelin, Daniel.

Karol G se borró el tatuaje con el nombre de Anuel AA que tenía en la mano

Ya no es secreto que Karol G enterró lo que quedaba de su relación con Anuel AA. Después de que terminaron hace unos años, la cantante colombiana se ha dado una nueva oportunidad en el amor con Feid y, para que no quede duda que ha pasado la página, decidió borrar el tatuaje que se hizo con su expareja en el 2018.

Como se recuerda, en el 2018, la Bichota se tatuó el nombre verdadero de Anuel en la mano derecha. Actualmente, trató de disimularlo con maquillaje, pero esta vez, decidió eliminarlo con láser.

En una reciente imagen compartida en sus redes socia-



les, Karol G posó con una falda ceñida y un top en tonos rosados. Si bien su atuendo llamó la atención, sus seguidores se dieron cuenta de ese detalle. "Qué bonita te ves sin ese tatuaje", "Se está borrando el ta-

tuaje, finalmente", "Tatuaje borrado, ya valiste, Anuel", "Eso es, siempre para adelante", "¡Tatuaje de Anuel fuera!", fueron algunos de los comentarios en su publicación que ya cuenta con más de 4 millones de 'Me gusta'.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197